

do á decir con Tertuliano : « Es propio del error el variar; pero cuando en muchos pueblos diferentes se encuentra un dogma siempre *uno*, y siempre el mismo, » no se le debe mirar como un error, sino como una Tradición¹. » — Soy, etc. J. M.

CARTA XVII.

A. J. M.

Reverendo señor mio : me tomo mucho interés en el objeto de vuestra actual correspondencia, para que quiera voluntariamente interrumpirla; pero habiendo algunos de esos señores, que frecuentan la sociedad de New-Cottage, comunicado vuestras tres últimas cartas á un sábio Prebendado, que está al presente de visita en estas cercanías, me han suplicado os comunique las observaciones que ha hecho sobre ellas. Creo supérflua toda excusa de mi parte, atendidos los términos de nuestra correspondencia, y mucho mas por el convencimiento en que me persuado estais del respeto sincero con que soy. — Reverendo señor mio, etc.

JAMES BROWN.

Extracto de una carta del Reverendo N. A., Prebendado de N., á M. N.

Muchos católicos romanos, con quienes he tenido relaciones de amistad, son buenos testigos de que he sido siempre uno de los mas activos defensores de su

¹ *De Præscript. contra Hæret.* El famoso obispo (protestante) Jewell, para excusar las variaciones de su Iglesia, echa en cara á los católicos que tambien hay diferencias entre ellos : que hay religiosos vestidos de negro, otros de blanco, otros de azul, etc.; que unos comen carne, otros no, y otros solo legumbres; que hay disputas en sus escuelas : lo cual observa tambien el D. Porteus, etc. : la lástima es que se les olvidó decir á los dos, que estas disputas no versan sobre los artículos de fe, que todos creen igualmente.

emancipacion, y que, lejos de oponerme á su Religion, he considerado al contrario sus esperanzas á una vida futura bienaventurada, tan fundadas como las mias propias. Pero las cartas de vuestro corresponsal de Winchester, que me habeis remitido, me han disgustado sobre manera por su hipocresía y falta de caridad. A los Agustinos y Crisóstomos, que con tanta profusion cita en apoyo de su doctrina de la salud exclusiva, opondré un Obispo de mi propia, que en nada les cede, á saber : el doctor Watson, cuyas son las siguientes palabras : « ¿No nos desembarazaremos jamás de las necias discusiones de esos hipócritas, y de los insultos de esos hombres que *no saben de qué espíritu son*, que ponen límites al Todopoderoso en el ejercicio de su misericordia, y cierran las puertas del Cielo á toda secta que no es la suya? ¿No aprenderemos alguna vez á tener una idea mas modesta de nosotros mismos, y menos despreciadora de los demás? ¿á creer que el Padre del universo no acomoda sus juicios á las malhadadas disputas de teólogos pedantescos, sino que cualquiera que busca la verdad con un corazón sincero y con todas sus fuerzas (la halle ó no), y que obra bien, no puede menos de serle agradable? » Ved aquí exactamente mis sentimientos, que lo eran tambien del ilustre Hoadley, como podeis ver en su célebre sermón, cuyo efecto ha sido extinguir, casi del todo, lo que quedaba de hipocresía y supersticion en la Iglesia Anglicana². De todas las oraciones, yo no repito otras con mas frecuencia ni con mas fervor que los del sublime poeta Papa, que pasaba por católico romano; y entre ellas aquella hermosa estrofa : « No permitais, Dios mio, que mi mano trémula y débil ose disparar vuestros rayos, y lanzar sentencias de

¹ *Traité de Théologie* de l'évêque Watson. *Préf.*, pag. 17.

² Sermones del obispo Hoadley sobre el reino de Jesucristo. En ellos hace una cosa indiferente la elección de Religion, y somete todos los asuntos relativos á ella á la potestad civil. El ocasionó la famosa controversia de Bangoa, que estaba al punto de terminarse por una censura que la convocacion iba á pasar sobre Hoadley, cuando ésta fué suspendida por el Ministerio, y no ha obtenido despues en el curso de cien años el permiso de entablarla de nuevo.

» condenacion sobre todos los que juzgo que son
 » vuestros enemigos. » Espero que vuestra sociedad,
 antes de escribirle sobre otros puntos, exigirá de su
 corresponsal papista responda á lo que nuestro Pre-
 lado y su propio poeta han dicho sobre la hipocresía
 y falta de caridad en excluir á los cristianos¹ que no
 son católicos de las misericordias del Señor, y de la
 eterna bienaventuranza. Él podrá atribuirse muy bien
 las *notas* que quiera de la verdadera Iglesia; pero yo
 miraré siempre la caridad como la señal mas segura de
 ella, conforme á las palabras de Jesucristo: *En esto
 conoceré que sois mis discípulos, si os amais los unos
 á los otros* (Joan., XIII, 35).

CARTA XVIII.

A JAMES BROWN.

Respóndese á la carta anterior.

He visto las reflexiones de vuestro Prebendado á las
 cartas que sobre la nota de *unidad*, característica de la
 verdadera Iglesia, y sobre la necesidad de estar incor-
 porado y pertenecer á ella para poder salvarse, os ha-
 bía dirigido; y en debida respuesta á ellas debo obser-

¹ Solo los católicos son los verdaderos cristianos: los demás serán
 luteranos, calvinistas, puritanos, nestorianos, etc., pero no verda-
 deros cristianos: si por admitir la divinidad de Jesucristo se les
 debe este título, con igual razon se les podria dar á algunos Maho-
 metanos, que tambien la admiten. Jesucristo no quiere la verdad á
 medias: es como Salomon en su célebre juicio: que se lleve todo, y
 no se parta. « *Certum est*, dice el doctísimo Marraci, *in Prodromo
 ad refutationem Alcorani* (part. 3, cap. 18, pag. 59, edit. Patav.,
 an. 1698), Mahometanos universaliter Christi divinitatem negare;
*nonnulli tamen sapientiores inter eos, qui rem attentius conside-
 raverunt, eam asserere non dubitarunt;* » y para nuestro intento
 allí bastaba decir que algunos la admitian.

var, que para un teólogo que raciocina, son de poca
 eficacia las vanas acusaciones de *supersticion* y de *into-
 lerancia*; porque ellas no tienen sentido alguno fijo, y
 se aplican igualmente á todas las sectas y á todos los
 individuos, por otras sectas ó individuos, cuyas opinio-
 nes religiosas son más relajadas que las suyas propias.
 Estas odiosas acusaciones que vuestros Eclesiásticos
 hacen contra los Católicos, los Disidentes las hacen
 contra vosotros: los Deistas las repiten contra los Disi-
 dentes, y contra los Deistas las reproducen los Ateos y
 Materialistas. Limitémonos, pues, en discusiones tan
 serias como de Religion, á un lenguaje preciso, y deje-
 mos las expresiones vagas y brillantes á los poetas y
 romanceros.

Parece, pues, que el Obispo Watson, el reverendo
 N. N., y los demás *Latitudinarios* de moda, desechan
 con indignacion la idea de « poner límites al Todopode-
 » roso en el ejercicio de su misericordia, y de cerrar las
 » puertas del Cielo á todas las sectas, » por impías y
 heterodoxas que sean. Sin embargo, ellos mismos en el
 pasaje acabado de citar limitan esta misericordia á los
 que *obran bien*, lo que supone ó indica alguna restric-
 cion á las pasiones de los hombres. Yo creo oír á al-
 guno de esos malos ricos, como el del Evangelio, ó á al-
 guno libertino *elegante*, que volviendo contra estos *teólo-
 gos de la caridad sus propias palabras*: « Teólogos
 » pedantes, les dice, *hipócritas de bajas ideas*, ¿quién
 » sois vosotros para poner límites al Todopoderoso en el
 » ejercicio de su misericordia, y cerrarme las puertas
 » del Cielo, porque obedezco al impulso que él ha
 » puesto en mi corazón? » ¿Y qué podrian contestarle?

— Con igual razon se podria poner el mismo lenguaje
 en la boca de Neron, ó de Judas Iscariote, y aun de los
 demonios mismos. Así es como estos teólogos *liberales*,
 bajo pretexto de extender la misericordia de Dios, des-
 truyen su justicia, su santidad y su veracidad.

Nuestro cuidado, pues, debe ser, no formar teorías
 arbitrarias sobre los atributos divinos, sino escuchar lo
 que Dios nos ha revelado sobre ellas y su ejercicio.
 ¿Qué palabras mas claras ni más terminantes sobre
 este punto que aquellas de Jesucristo: *El que creyere*

y fuere bautizado, será salvo; el que no creyere será condenado : ó las de san Pablo : *Sin la fe es imposible agradar á Dios* (Hebr., xi, 6). Con arreglo á esta doctrina el mismo Apóstol *clasifica*, y pone á las herejías en el mismo orden que el homicidio y el adulterio, de los cuales dice en seguida, que los que *tales cosas hacen no conseguirán el reino de Dios* (Gal., xx, 21). En consecuencia, que *evite el trato con el hereje*, ó que *el hombre hereje sea desechado* (Ad Tit., iii, 10). San Juan, que era la misma dulzura, y había bebido la mansedumbre en el pecho de Jesus, prohíbe á los fieles *que lo admitan en sus casas*, y manda que *ni siquiera saluden* (*nec Ave ei dixeritis*) *al que no tiene esta doctrina de Jesucristo* (II Joan., ii, iv, 10). Y conforme á esta regla obró el mismo, cuando al ver al hereje Cerinto en un edificio público, se salió precipitadamente, temiendo, decia, no se desplomase, y le cogiese debajo¹.

En una de las cartas anteriores he citado algunos de los muchos testimonios en que los SS. PP. hablan directamente sobre el punto en cuestion, y como se expresan con mucha mas fuerza y con mayor energía que yo mismo, creo que ellos hayan sido los que han movido la bilis del reverendo N. Aunque sea poco ó ninguno el aprecio que de estas venerables autoridades pueda hacer este teólogo, sé que vos las respetais; citaré otros dos nuevos pasajes del gran Doctor del siglo V San Agustín, porque se refieren particularmente al asunto de que se trata. En una parte se explica así : « Todas las » sociedades, ó diré mas bien, las divisiones que to- » man el nombre de Iglesia de Jesucristo, pero que » en el hecho se han separado de la Congregacion » de la unidad, *no pertenecen* á la verdadera Iglesia. » Podrian á la verdad pertenecerle, si el Espíritu » Santo pudiera dividirse contra sí mismo; pero co- » mo esto es imposible, *no la pertenecen*.² » En otra, dirigiéndose á ciertos sectarios de su tiempo, les dice : « Si nuestra comunión es la Iglesia de Jesucristo, » la vuestra no lo es; porque la Iglesia de Jesucristo, sea

1 S. Iren., l. 3. — Euseb., Hist., l. 3.

2 De Verb. Domin., Serm. 2.

» cual sea, es una, pues que de ella está escrito : *Una es la paloma mía, una es mi casta esposa, hija única de su madre* (Cant., vi, 9). »

Pero dejando á un lado la Escritura y la Tradicion, consideremos este punto como el Obispo Watson y sus asociados afectan hacerlo; es decir, solamente por la razon natural. Los filósofos del dia¹ piensan que es un absurdo suponer que el Criador del universo toma interés, expresémonos así, en que nosotros, pobres mortales, creamos ó no creamos; ó para valermé de las mismas expresiones de Watson, « que acomode sus juicios á » las disputas de teólogos pedantes. » Con igual verosimilitud pretendieron algunos filósofos antiguos que era indigno del Ser supremo ocuparse de las acciones de unos reptiles, cuales somos nosotros á su vista; y de este modo abrieron la puerta á una violacion desenfrenada de sus leyes eternas é inmutables. A pesar de la autoridad de unos y otros, sostengo, que la razon dicta claramente que Dios, siendo Autor de todos los seres, es al mismo tiempo supremo Dueño y Señor de todos ellos, igualmente que de sus diferentes facultades y atributos; y por consiguiente de las facultades nobles y características de la alma humana, *la razon y el libre albedrio*; que él no puede despojarse de este poder supremo, ni hacer que criatura alguna, ó alguna de sus facultades, sean independientes de sí mismo ó de sus leyes soberanas, sin dejar de ser Dios; y por lo tanto exige, y debe exigir de nuestro entendimiento, *creer á su divina revelacion*, no menos que de nuestra voluntad, la sumision y obediencia á sus mandamientos; que es tan infinitamente justo como misericordioso; y así que es necesaria una expiacion suficiente por todo acto de desobediencia de que el hombre se haya hecho culpable para con él, sea por no haber creído á su palabra, ó por haber desobedecido sus órdenes. Digo aun mas, y es una verdad evidente por sí misma; que así como hay una oposicion mas deliberada y formal al Altísimo en decir : « Yo no creeré lo que » habeis revelado; » que en decir : « Yo no practicaré

1 Impios se entiende.

» lo que habeis mandado; » de la misma manera, *cæteris paribus*, la infidelidad *voluntaria* y la heregía implican un crimen mayor que las faltas de fragilidad contra la moral.

He dicho de propósito *infidelidad voluntaria*, porque los teólogos y SS. PP., al mismo tiempo que insisten con todo esfuerzo en la necesidad de adherirse á la doctrina y á la comunión de la Iglesia Católica, hacen una excepcion en favor de lo que se llama *ignorancia invencible*. Esta existe cuando dos personas, fuera de la verdadera Iglesia, están sincera y firmemente resueltas, á pesar de todos los atractivos del siglo por una parte, y por otra de toda la oposicion que podrían encontrar á sus designios, de reducirse á su gremio y entrar en ella luego que conozcan cual es; y emplean para encontrarla todos sus esfuerzos. Esta excepcion en favor de la *ignorancia invencible*, se ve hecha por el mismo san Agustin, que insiste tan fuertemente sobre la regla general. Ved aquí sus palabras: « El Apóstol nos dice: *Huyamos del hereje, evitemos su trato*; pero los que defienden una opinion falsa sin obstinacion ni dureza de espíritu, especialmente cuando no viene de ellos, sino que la han recibido de sus padres, y buscan la verdad con una inquieta solicitud, y sinceramente dispuestos á renunciar á sus errores luego que pudieren descubrirlos, no deben ser mirados como herejes ¹. » Nuestro gran controversista Belarmino, asegura que tales personas « en virtud de la disposicion de sus corazones, pertenecen á la Iglesia Católica ². »

Unicamente al Juez supremo, que lee nuestros interiores, pertenece decidir cuáles son las personas que, aunque al parecer de otra comunión, por la sinceridad de sus disposiciones pertenecen á la Iglesia Católica ³ igualmente que de su número. Lejos de mí, y de todo católico, lanzar decretos de condenacion sobre persona alguna en particular. Pero tambien estoy obligado á decir, no solo en *verdad*, sino tambien en *caridad*, que solo esta dispo-

¹ *Epist. ad Episc. Donat.* — ² *Controv.*, tom. 2, lib. 3, c. 6.

³ Véase el *Catecismo de Feller*, n.ºs 402, 403, tomo 3, de esta Biblioteca.

sicion sincera y el efectivo *ejercicio* de los medios que la divina Providencia da á cada uno para descubrir la verdadera Iglesia, son los que pueden asegurar la salvacion de los que no son de ella; por no hablar ahora de los Sacramentos Católicos, y de otros auxilios de que están necesariamente privados.

Habiendo hecho mencion de la virtud de la caridad, debo añadir aquí, que en ningun punto se diferencian tanto los *Latitudinarios* y los verdaderos Católicos como en este. Los primeros se creen mucho mas caritativos, porque abren la puerta de los Cielos á todo género de personas, de sectas y religiones diferentes: gran cosa, si estuviese en su mano: pero la desgracia es, que ellos *no tienen las llaves de esta puerta*, y cuando se imaginan haberla abierto de par en par á todos, y ensanchádola todo lo posible, ella se está aun tan *estrecha, y el camino que á ella conduce tan angosto* como nos lo representa nuestro Salvador en el Evangelio (*Matth.*, vii, 14). De este modo adormecen á los hombres en una *fatal indiferencia* sobre las verdades de la revelacion, y en una falsa seguridad sobre su salud. Los verdaderos católicos, al contrario, están persuadidos, que así como no hay mas que *un solo Dios, una sola Fe, y un Bautismo*, así tampoco hay mas que *un solo redil*, es decir, *una sola Iglesia*. Y así no dejan perder ocasion de advertir á sus hermanos extraviados, sobre el peligro de condenacion en que se encuentran, y procurar reducirlos á este *único redil del único Pastor* (*Joan.*, x, 16). Para formar un verdadero juicio en este caso, no tenemos mas que preguntar, ¿es caridad, ó no, en un médico, advertir á su enfermo el peligro á que se expone comiendo alimentos mal sanos? ¿es caridad, ó no, en el *centinela que ve avanzar al enemigo, tocar al arma*, para avisar del peligro al ejército (*Ezech.*, xxxiii, 6)?

En conclusion, ese reverendo puede continuar con la mayor parte de los protestantes modernos, dando su *Latitudinarismo*, que mira como buenas á todas las religiones, por una señal y nota de la verdad de su secta; dividiendo de este modo la *verdad* que es esencialmente *indivisible*. La Iglesia Católica no continuará menós en sostener, como lo ha hecho siempre, que no hay mas

que una fe y una verdadera Iglesia, y que su firmeza inalterable en profesar esta *unidad* es la primera señal en que se reconoce que ella es esta Iglesia verdadera. En este punto puede servirnos de ejemplo el juicio del mas sabio de los hombres. Dos mujeres vivian juntas en una misma habitacion, y cada una tenia un niño de pecho: habiéndosele ahogado á la una el suyo, estando dormido una noche, truécalle sigilosamente con el de la otra, tomando para sí el vivo. A la mañana advertido el engaño por la otra, clama por su hijo; esta afirma ser suyo el vivo; nadie las conocia, y llevan su causa al tribunal de Salomon. Este sabio Príncipe, no hallando medio de terminar la disputa, alegando una y otra ser el suyo el niño vivo, manda que dividiéndole en dos partes, pues las dos le reclamaban, se dé la mitad á cada una de ellas. *La fingida madre* consiente al punto en la determinacion: « Ni mio, ni tuyo, *decia*, que se parta. La verdadera entonces, conmovidas sus entrañas: Señor, le dice al Rey, que se lo lleve vivo y no lo maten, que se lo lleve. Entonces el Rey: Dadle á esta el niño vivo, *dice*, que esta es la madre (*III Reg.*, III, 26, 27). » Haced vos la aplicacion: en el interin yo soy con el mayor respeto, etc.

J. M.

CARTA XIX.

A JAMES BROWN.

De la santidad de doctrina.

La nota segunda, por la cual designamos la verdadera Iglesia cuando recitamos, así vos como yo, el Símbolo de los Apóstoles; es la de santidad: *Creo*, decimos, *la santa Iglesia Católica*. Y en efecto, la misma razon natural nos dicta, que el Dios de pureza y santidad no podía instituir una Religion, á quien le faltase este carácter:

el Apóstol por otra parte nos asegura, que « Jesucristo » amó á su Iglesia, y se entregó por ella para santificarla » y purificarla por el agua en la palabra, y formarse á » sí mismo una Iglesia gloriosa, sin mancha y sin arruga (*Ephes.*, v, 25, 27). » Debemos, pues, para saber á quien corresponde, hacer una comparacion entre la Iglesia Católica, y las principales sociedades protestantes, sobre el artículo de la *santidad*, la cual abrazará estos cuatro puntos: « 1º santidad de doctrina: 2º medios de santidad ó de santificacion: 3º frutos de santidad; y en fin 4º el testimonio divino de la santidad. »

Para no detenernos en preámbulos, consideremos desde luego la *doctrina* de las principales comuniones protestantes. Es notorio que toda ella originariamente está fundada en los principios no menos impíos que perniciosos, de que Dios es el *autor y causa necesaria del pecado*: que el hombre no tiene libertad para evitar este: que la justificacion y salvacion son efectos de una *persuasion* entusiasta, llamada *fe*; y en fin, que el hombre queda efectivamente *justificado*, y es *salvo*, sin asenso ni creencia alguna real á las verdades reveladas; sin necesidad de esperanza, ni de caridad, ni de arrepentimiento de sus pecados; sin amor para con sus prójimos; sin fidelidad á su Rey ni á su patria; en una palabra, sin alguna virtud: todo lo cual censuraban y calificaban los primeros reformadores, y aun hoy dia los *Metodistas* rigidos, bajo el nombre de *obras*, y que aun por muchos de ellos fueron declaradas *nocivas á la salvacion*. La *Armonía de las confesiones*, obra célebre, publicada en los primeros tiempos de la reforma, asegura: « Que » todas las *confesiones* ó profesiones de fe de las Iglesias Protestantes, enseñan por un santo consentimiento » el artículo fundamental (*de la justificacion*); lo que parece indicar, dice el Arcediano Blackburn, que este » era el único artículo en que todas estaban de acuerdo¹. » El Obispo Warburton declara expresamente que: « el protestantismo está fundado sobre este principio²; y sin embargo añade: ¿ qué impiedad mas exe-

1 Blackburn, *Confessional*, pág. 16.2 *Doctrine de la Grâce*, citado por Orerton, pág. 31.